10985

Quito, 11 de Octubre del 2011

Doctor
JORGE ANIBAL BUNCE PALLO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es placentero, comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TECNOFARMA DIVITAL S.A. EN LIQUIDACION", reunida el 10 de Enero del 2011, en esta ciudad de Quito, tuvo el acierto de designarle "LIQUIDADOR SUPLENTE" de la Compañía.

Esta Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octava Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 20 de Enero del 1992; y, se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de febrero de 1992, y se reformó los estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Doctor Roberto Salgado Salgado, el 25 de Agosto del 2000; y se inscribió en el Registro Mercantil el 4 de diciembre del 2000.

La Compañía resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada, mediante Escritura Pública de celebrada el 15 de Marzo del año 2011, ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Agosto del año 2011.

Atentamente,

SR. VICENTE RODRIGO NARVÁEZ VILLAGOMEZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.I. 170396919-4

Agradeciéndole la comunicación en la que me designa Liquidador Suplente de la Compañía "TECNOFARMA DIVITAL S.A. EN LIQUIDACION", manifiesto a usted, que acepto el cargo a mi encomendado.

Quito, 11 de Octubre del 2011

DR. JORGE ANIBAL BUNCE PALLO
C.I. 171228022-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 14504 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 14 OCT 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito